

## INFORMACIÓN TARJETA PROFESIONAL INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Apreciado Ingeniero y profesional afín.

Para dar cumplimiento a la **ley 51 de 1986 decreto 1876 de 1996**, que exige a los ingenieros expedir su **matrícula profesional** para poder ejercer legalmente su profesión en Colombia.

**Procedimiento:**

1. Ingresar en el siguiente portal web: [www.consejoprofesional.org.co](http://www.consejoprofesional.org.co)
2. Dar Click en “**Matrícula profesional**”



The screenshot shows the website of the Consejo Profesional Nacional de Ingenierías. The navigation menu includes: INICIO, NOSOTROS, PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES, NORMATIVIDAD, CONSEJOS, and CONTACTO. The main banner features the text: "Ley 51 de 1986 por el cual se reglamenta el ejercicio de las ingenierías: Eléctrica, Mecánica, Nuclear, Metalúrgica, Telecomunicaciones, Aeronáutica, Electrónica y Electromecánica." Below the banner, there is a section titled "Procedimientos y trámites" with four icons: "Matrícula profesional" (highlighted with a red box), "Certificado de vigencia", "Licencias especiales", and "Consultas".

3. Requisitos:

- Diligenciar en su totalidad el formulario de trámite de la Matrícula Profesional.
- Archivo en formato pdf del original de la Cédula de Ciudadanía.
- Archivo en formato jpg de la foto (3x4 fondo blanco e iluminación de frente peso máximo 800 Kb).
- Archivo en formato pdf del recibo de consignación por el valor correspondiente a partir de la lista de costos para el año 2017 a nombre de ACIEM o pago electrónico por medio de tarjeta de crédito.

4. Dar Click en “**INICIAR PROCESO DE MATRÍCULA**” que se encuentra en la parte inferior de la pantalla.

## 5. Valores:

- El valor de la Matrícula Profesional será de **\$442.630 (40% de descuento)** para **El Convenio con la Fundación. (Informarse de Fechas Establecidas en Oficina de Egresados)**
- El valor de la Matrícula Profesional será de **\$516.402 (30% de descuento)** para aquellos que la soliciten **dentro de los 6 meses posteriores a la fecha de graduación.**
- El valor de la Matrícula Profesional será de **\$590.174 (20% de descuento)** para aquellos que la soliciten **dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de graduación.**

## 6. Pagos:

- Pensando en su comodidad el trámite se realiza por medio de la plataforma web del Consejo Profesional Nacional y el pago puede ser realizado con tarjeta de crédito.  
**\* Las transferencias electrónicas están sujetas a verificación.**
- Si lo prefiere también puede realizar la consignación en efectivo a nombre de ACIEM, en las sucursales de las siguientes entidades bancarias por el valor correspondiente a partir de lo descrito en el listado de costos de la Matrícula Profesional:



Bancolombia (Cuenta Corriente No. 19207631363)



Bancolombia (Cuenta de Ahorros No. 2002-7047049)



Banco Caja Social (Cuenta de Ahorros No. 26500616642)

- En la sede del Consejo Profesional (Calle 70 # 9 10) con tarjeta crédito o débito.

## 7. Envío de la Consignación:

Una vez realizada la consignación, se debe escanear en formato .pdf para adjuntarla en el momento en el que el sistema la solicite.

## 8. Duración del Proceso:

El tiempo máximo establecido para la obtención de la Matrícula Profesional es de 30 días calendario después de la verificación de los documentos (radicación).

El tiempo estipulado está sujeto a la oportuna información suministrada por las instituciones educativas sobre sus graduados.

## Información Adicional:

Sergio Ignacio Chaves Mendoza

Matriculas Profesionales

Teléfonos: 2367713/2367714

Celular: [3125881957](tel:3125881957)

[matriculas@consejoprofesional.org.co](mailto:matriculas@consejoprofesional.org.co)

Fundación para la Educación Superior San Mateo  
Institución Técnico Profesional Redefinida  
Transversal 17 N° 25-25  
Bogotá, Colombia.  
Tel: (1) 3309999  
[www.sanmateo.edu.co](http://www.sanmateo.edu.co)

Nit. 800040295-9  
Personería Jurídica No. 14135 octubre 16/1987  
Redefinición resolución No. 5060 junio 24/2010  
Institución de Educación Superior  
sujeta a inspección y vigilancia  
del Ministerio de Educación Nacional